



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA

XLIII
**ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE
DELEGADOS**

BOGOTÁ MARZO / 21

XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME ANUAL

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL
LTDA "CIDES"

BOGOTÁ D.C., MARZO 2021

PORTADA

“Unidos podemos alcanzar la luz que permanentemente nos señala el camino del éxito y la prosperidad. Aunemos nuestros esfuerzos a través de la unión y la Cooperación”.

ISIDRO PUERTO AGUDELO
Gerente General

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRINCIPALES

Alcira Cuervo Linares
Jorge Hernán López Gallego
Amalia Espinosa Guayambuco
Martha Eugenia Amezquita Puerto
Emma Duquino Sarmiento
María Emma Celis
José Daniel Amariles Osorio

SUPLENTES

Gladys Rivera Galindo
Jorge Hernández Giraldo
Lilia Ternera de Moncaleano

COMITÉS

Comité Nacional de Crédito:

- Amalia Espinosa Guayambuco
- María Emma Celis
- Martha Eugenia Amezquita Puerto
- Lilia Ternera de Moncaleano

Comité de Educación:

- María Emma Celis
- José Daniel Amariles Osorio
- Emma Duquino Sarmiento

Comité de Solidaridad:

- Alcira Cuervo Linares
- Jorge Hernán López Gallego
- Jorge Hernández Giraldo

JUNTA DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

Telésforo Ramos
Teresa de Jesús Zapata
Aurora Velásquez Chisco

SUPLENTES

Anabeiba Román Torres
Gloria Inés Arenas de Trujillo
Adiela Robles

TABLA DE CONTENIDO

Integrantes Consejo de administración, Comités y Junta de vigilancia

Mensaje del Consejo de Administración

Informe de Gestión

Informe de Comité de Educación

Informe de Comité de Solidaridad

Informe de la Junta de Vigilancia

Balance General Comparativo

Estado de resultados comparativos

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de cambios en el flujo de efectivo

Revelaciones a los estados financieros

Proyecto Distribución de excedentes

Dictamen del Revisor Fiscal

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

MENSAJE CONSEJO DE ADMINISTRACION

Señores delegados:

Es muy grato para mí, como Presidenta del Consejo de Administración de la Cooperativa Cides, presentar a ustedes, en nombre de este organismo y en el mío propio, el más cordial y afectuoso saludo de bienvenida a la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados.

En esta ocasión tendremos la oportunidad de conocer y compartir la gestión económica y social de la institución fruto del trabajo desarrollado en el año 2020, año que nos ha dejado una nueva realidad y muchas lecciones. Las medidas restrictivas y de confinamiento implementadas a nivel mundial por efecto de la pandemia, se tradujeron en un fuerte impacto sobre la actividad de operación de las empresas, la movilidad de las personas, la distribución de los productos y el abastecimiento de los bienes y servicios.

La incertidumbre que se vivió en el país en el año 2020, no fue ajena al sector cooperativo y mucho menos a Cides, cuyo mayor impacto se sintió en el segundo trimestre del año, pero gracias al compromiso y a la solidaridad de ustedes queridos asociados, así como a las estrategias implementadas en la cooperativa se pudo reaccionar favorablemente y afrontar la crisis de la mejor manera posible, logrando continuar con la operación de la cooperativa.

A través de los diferentes informes que hoy les presentamos, podrán analizar la gestión económica y social de la cooperativa en el año 2020 y apreciar un poco más las bondades de la economía cooperativa y solidaria basada en sus principios de solidaridad económica, equidad, cooperación y ayuda mutua.

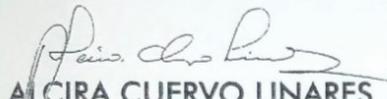
Hoy más que nunca, frente a la emergencia sanitaria que estamos afrontando, el sector cooperativo se presenta como una oportunidad para "que más personas puedan formalizar sus emprendimientos, recuperar sus empresas, generar empleo, organizar la producción y el consumo, entre otros aspectos de la vida socioeconómica y cultural a través de este tipo de organizaciones empresariales de profundo contenido social y de generación de bienestar." (Confecoop, marzo 16 de 2021).

Como asociados de la Cooperativa Cides, cimentados en nuestros principios y valores cristianos, tenemos una gran oportunidad de seguir contribuyendo a la reactivación económica y social. Este desafío histórico nos exige todo nuestro

esfuerzo y compromiso, de innovar y mejorar procesos para cumplir con el reto que hoy se nos presenta.

Por último, deseo expresar los más sinceros agradecimientos a ustedes, apreciados asociados que han demostrado siempre y en especial en este año su solidaridad, compromiso y ayuda. Al señor Gerente General, a la Junta de Vigilancia, al señor Revisor Fiscal, y al equipo de colaboradores de la entidad, por el apoyo y dedicación que cada uno ha puesto para el éxito de nuestra querida Cooperativa, recordando que sólo unidos y con trabajo honesto, podremos seguir afrontando los retos que se nos presenten.

Fraternalmente,



ALCIRA CUERVO LINARES
Presidenta Consejo de Administración

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME DE GESTIÓN 2020

INFORME DE GESTIÓN

Apreciados amigos:

Hoy celebramos la XLIII Asamblea General Ordinaria de Delegados y 44 años de la fundación de la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Social Ltda "CIDES". Bienvenidos a este importante acto democrático en donde ponemos consideración y conocimiento de los Asambleístas las actividades desarrolladas por la entidad en beneficio de los asociados y sus familias.

1.0 REALIDAD MUNDIAL Y NACIONAL

El presente informe debe ser analizado desde una óptica realista puesto que el país y el mundo entero se vio sometido a una pandemia que no se presentaba durante muchos años. Un virus denominado científicamente COVID-19 apareció si mayores antecedentes de ofensividad en una población china llamada Wuhan en diciembre de 2019. De forma acelerada a principio de enero de 2020 la enfermedad comenzó a expandir a otros continentes como: Asia, Europa y América. Transcurridos doce (12) meses largos de esta enfermedad y aún vigente, los gobiernos ricos, pobres, medianamente pobres han tenido que sopor|rtar muertes, desolación, debilitamiento de las economías, desempleo y fractura en todos los órdenes sociales.

No quisiera profundizar ante ustedes más sobre este tema porque considero que ha sido suficiente la vivencia y conocimiento que hemos tenido sobre esta situación, pero si es importante resaltar que a pesar de tanta adversidad se pudo conservar nuestra entidad. Teniendo en cuenta que la mayoría de los cooperados se vieron afectados por la pérdida de sus empleos o desaparición de sus pequeñas empresas o negocios independientes, supieron responder y proteger a su Cooperativa.

En esta oportunidad creemos que no es necesario puntualizar o detallar los desarrollos económicos y aspectos políticos de los países cuando el comportamiento y resultados de forma generalizada son similares. Los países tuvieron que recurrir a subsidios para amparar a los más pobres, extender sus condiciones crediticias con otros países; reglamentos, confinamientos y normalizar prácticas de bioseguridad para evitar la expansión de la enfermedad. Con este panorama las empresas han tenido que tratar de continuar difícilmente con sus proyectos y otras abocadas al cierre definitivo. Todavía no se conoce de manera exacta análisis económicos contables del decrecimiento de los países a nivel mundial pero sí la certeza que tendremos

que esforzarnos aún más, trazar estrategias de trabajo acorde con la realidad de los países y esperar que en un mediano plazo reconstruyamos nuestras economías.

Frente a este panorama no se puede desconocer que COLOMBIA atraviesa por una emergencia de salud pública que ha afectado de manera especial a una franja de ingresos bajos y medios como ocurre en todo el mundo, enfrentando a un país con una economía en desarrollo, pero frágil y sin capacidad económica para afrontarla. Esta situación ha llevado a controversias o dicotomía entre salud y economía, es decir salvar personas o empresas; pero el esfuerzo que se viene haciendo es salvar tanto a unos como a otros. Analizándolo desde este punto de vista, Colombia ha desplegado sus acciones en varios escenarios posibles. Tomando como referencia lo expuesto por analistas y de los modelos desarrollados para contrarrestar esta pandemia, encontramos los siguientes:

- Modelo chino consistente en un confinamiento social, masivo y rápido.
- Modelo coreano basado en investigaciones sobre contagios y respuesta de las capacidades del sistema de salud mediante la realización masiva de pruebas de diagnóstico y seguimiento inteligente.
- Modelo británico y americano que contiene dos (2) fases; una mínima contención social apostándole a la inmunidad de rebaño y posterior adopción del modelo chino.

Colombia ha venido adoptando parcialmente cada uno de estos modelos en la medida de las circunstancias buscando también de otro lado superar la "guerra del petróleo" entre: Rusia y Arabia Saudita que ha hecho que el precio del petróleo proyectado por Colombia en el 2020 en 50 USD el Barril, puede estar por debajo del 20 USD el Barril y la rebaja en la cotización crediticia de algunas firmas calificadores, que nos sitúan como país de riesgo para inversión. Ante esta situación el Gobierno Colombiano aseguró un flujo de dinero equivalente a 14.8 billones de pesos para mitigar la primera fase de la pandemia, el segundo paso obtener créditos con organismos multilaterales como el Banco mundial y agotados estos mecanismos se acudiría al Banco de la república. De todas formas, estas medidas, aunque necesarias son insuficientes si tenemos en cuenta lo siguiente:

- A) La clase media vulnerable corresponde al 40% de la población colombiana (8 millones de hogares) los programas de asistencia social (Familias en acción) no alcanzan a cubrir a toda la población en este estado.

B) El Plan de reactivación se calcula en 50 o 60 billones de pesos.

C) Las cifras de crecimiento económico del PIB calculada por Fedesarrollo para el 2020 fue de 3.5% y hoy son de 2.5% en un escenario optimista.

En resumen, la protección del empleo es esencial. Colombia tiene 22 millones de empleos formales que se debe proteger para evitar el despido masivo. Esto se debe lograr mediante el apoyo al tejido empresarial y cadenas productivas. La caja de las empresas tienen una duración de 1.8 meses en promedio, pero si no se sostienen puede venir una oleada de despidos. En Colombia el empleo formal lo produce solo el 1.2% de las empresas (19.000 empresas) y estas son las que aseguran la cadena de producción hacia abajo.

Según la ANDI, el 70% de las empresas están en riesgo de quiebra, sin contar aquellas que se están acogiendo a la ley de quiebra. Con este panorama sin adentrarnos de forma exhaustiva en otros aspectos Colombia finalizó el 2020 con la presentación de las siguientes cifras:

Inflación 1.61%: desde 1955 no se presentaba un porcentaje tan bajo.

PIB: En términos corrientes el país pasó de tener un PIB per cápita de 21.5 millones de pesos a un PIB per cápita anual de 19.9 millones de pesos (disminución del 7.3%).

Desempleo: 15.9% que significa 5.4 puntos más que en el 2019.

Salario mínimo: \$877.803 más subsidio de transporte de \$102.854 que representa un incremento del 3.5% con relación al año anterior.

La economía colombiana se contrajo en un 6.8% mientras que los sectores con mayor crecimiento fueron el agrícola y financiero con el 2.8% y 21% respectivamente. Los sectores de minas, canteras, construcción, comercio, transporte, alojamiento y servicios tuvieron marcados descensos debido a las restricciones a causa de la pandemia (Covid-19).

De todas maneras, esta crisis trae consigo oportunidades que se pueden resumir de la siguiente forma:

1. Migración masiva a telemedicina y asistencia remota.
2. Formalizar el ambiente laboral online y replantear la estrategia de productividad del futuro post Covid-19.
3. Desarrollar al máximo la creatividad.
4. Servicios digitales financieros.
5. Capacitación del personal de las empresas.
6. Mayor atención a los clientes y/o asociados.

2.0 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Sin lugar a dudas y más tratándose de una entidad solidaria, la Cooperativa Cides continúa manteniendo relaciones con otras instituciones del sector en donde directa o indirectamente nos prestan servicios que ayudan a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados.

2.1. SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA - SES

De manera atenta la Cooperativa ha venido cumpliendo con las exigencias y requerimientos hechos por la S.E.S. en especial a los temas de supervisión extra situ y al control de legalidad con motivo de la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados. Trimestralmente dentro de los términos establecidos se vienen realizando los reportes de información contable y financiera SICSES. La Cooperativa dio cumplimiento con el pago de la tasa de contribución correspondiente al 0.409 x mil sobre el total de los activos.

Con relación al tema de la pandemia (COVID-19) se dio estricto cumplimiento a lo establecido por la Supersolidaria en las Circulares Externas 11-17-18 y 21 del año 2020 para el otorgamiento de alivios en el manejo de la cartera de créditos de los asociados.

De igual manera es importante anotar el acatamiento a la Circular Externa N° 014 del 12 de diciembre de 2018 y las modificaciones de la Circular Externa N° 10 del 28 de febrero de 2020 relacionado con el SARLAFT y reportes a la UIAF. De otra parte, Cides realizó la evaluación de la cartera de acuerdo con los parámetros establecidos por la S.E.S. en la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 de 2008 y la Circular Externa N° 003 de febrero de 2013.

2.2 LA EQUIDAD SEGUROS

La Cooperativa Cides ostenta la calidad de asociada en esta compañía aseguradora obteniendo los servicios de seguros de vida sobre los préstamos de los asociados y protección a los bienes de la entidad (Pólizas de vida directivos, multiriesgo, vida grupo familiar, manejo global comercial).

Al 31 de diciembre de 2020 la Cooperativa registra aportes en esta entidad por un valor total de \$33.890.006 de los cuales no se ha logrado recibir revalorización en los dos (2) últimos años. De otra parte, la institución lanzó un plan de recapitalización de los cuales le correspondería a Cides realizar aportes extraordinarios aproximados de 12.5 millones. Permanentemente se reciben invitaciones a reuniones y capacitaciones relacionadas con el servicio.

2.3 BANCO COOPCENTRAL

Teniendo en cuenta que el Banco Coopcentral es un organismo de carácter financiero orientado a la captación y financiamiento del sector solidario, la Cooperativa Cides no ha tenido la necesidad de recurrir a la utilización de mencionados servicios.

No obstante Cides mantiene la vinculación como asociada con aportes por valor de \$ 41.308.318.

Cabe mencionar que el banco nos ha extendido invitaciones para recibir información y capacitación sobre sus productos.

2.4 FUNDACIÓN DE SERVICIO SOCIAL CARLOS GONZÁLEZ

Básicamente la relación que tiene la Cooperativa Cides con la fundación es la de otorgar préstamos a los profesores del Colegio Santa Luisa ubicado en el suroccidente de Bogotá. Debido a la pandemia y al confinamiento decretado por las autoridades hubo disminución en la concesión de créditos; sin embargo, se desembolsaron 4 préstamos por valor de 12.6 millones y actualmente el saldo global es de 12.3 millones perteneciente a 7 créditos.

2.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "SGSST"

Este sistema abarca una disciplina que previene lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, además de la protección y promoción de la salud de los empleados.

Es así como CIDES en cumplimiento a lo dispuesto por el Ministerio de Trabajo; ha realizado entre otras las siguientes actividades durante el año 2020:

- Elaboración y divulgación de protocolo COVID-19 y registro en la Alcaldía de Bogotá y Manizales.
- Se implementó en cada una de las agencias los mecanismos de bioseguridad con el fin de prevenir y proteger a nuestros asociados y funcionarios por la pandemia (COVID-19) que viene afectando a la población colombiana.
- Se participó en el simulacro de autoprotección.
- Se conformaron y capacitaron los comités de convivencia laboral y COPPAST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo).
- Se presentó ante el Ministerio de Trabajo y la ARL (Equidad Seguros) la autoevaluación de estándares mínimos y plan de mejoramiento

(Resolución 0312 de 2019) obteniendo la Cooperativa un puntaje del 90% con valoración **ACEPTABLE**.

2.6 SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO "SARLAFT" - UIAF

La UIAF es una entidad administrativa especial del estado, de carácter técnico, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Es el órgano de inteligencia financiera del país, creada por la Le 526 de 1999, con el fin de prevenir, detectar y luchar contra el lavado de activos y la financiación del terrorismo (LA/FT).

La cooperativa CIDES, debe reportar trimestralmente a la UIAF, a través de la Oficial de Cumplimiento, las operaciones sospechosas que se detecten en cada periodo, luego de realizar un análisis a los movimientos financieros internos.

Para lo anterior, se cuenta con el manual y políticas de prevención del Lavado de Activos y Financiación al terrorismo, el cual es analizado cada 6 meses, al igual los riesgos que pueden llegar a presentarse, lo que permite crear controles que protegen a Cides de este flagelo.

Otra de las actividades realizadas durante el año 2020, fue la consulta de todos los asociados, empleados y proveedores de Cides, en las listas restrictivas obligatorias para Colombia, obteniendo resultados positivos, con un solo caso de riesgo, que ya fue monitoreado y resuelto.

De acuerdo a la matriz de riesgos, Cides tiene controles adecuados y suficientes, por lo que los niveles de riesgo de LA/FT son bajos.

2.7 CON OTRAS ENTIDADES

Resaltar y agradecer la colaboración de entidades financieras como: Banco Caja Social, Banco de Occidente, Banco de Bogotá, servicios funerarios a través de Los Olivos y Coorserpark en Bogotá, Jardines de la Aurora y Prever en Manizales, Revisoría Fiscal OPINE S.A.S. y Orbis Corporation S.A.S. (Software).

Reconocimiento especial al gobierno nacional por la ayuda económica en dos (2) oportunidades a través del Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF) por un valor total de \$10.048.120 auxilio tramitado con la colaboración directa del Banco Caja Social, sede barrio Restrepo en Bogotá.

3.0 RESULTADOS COMPARATIVOS DE LOS PRINCIPALES ASPECTOS EJECUTADOS POR LA COOPERATIVA

3.1 ASOCIADOS

| AGENCIAS | DICIEMBRE 2020 | DICIEMBRE 2019 | VARIACIÓN | PROMEDIO MES |
|-----------|----------------|----------------|-----------|--------------|
| PALERMO | 1099 | 1123 | -24 | -2 |
| MANIZALES | 1138 | 1192 | -54 | -4.5 |
| RESTREPO | 760 | 800 | -40 | -3.3 |
| TOTAL | 2997 | 3115 | -118 | -9.8 |

COMPARATIVO INGRESOS - RETIROS

| AGENCIAS | INGRESOS ENE-DIC 2020 | RETIROS ENE-DIC 2019 | VARIACIÓN |
|-----------|-----------------------|----------------------|-----------|
| PALERMO | 29 | 53 | -24 |
| MANIZALES | 76 | 130 | -54 |
| RESTREPO | 31 | 71 | -40 |
| TOTAL | 136 | 254 | -118 |

Este ha sido uno de los aspectos con mayor afectación en los últimos años, quizá por la carencia de un trabajo más activo a nivel de base y/o por estímulos para lograr la vinculación de más personas. En el último año se presentaron 254 retiros en toda la Cooperativa y se vincularon 136 asociados para un decremento de 118; de los cuales Manizales disminuyó en 54 asociados, Restrepo en 40 y Palermo en 24 asociados.

3.2 APORTES ORDINARIOS (Millones de \$)

| AGENCIAS | SALDOS A DIC 2020 | SALDOS A DIC 2019 | VARIACIÓN | PROMEDIO MES |
|-----------|-------------------|-------------------|-----------|--------------|
| PALERMO | 1913.4 | 1879.4 | 34.0 | 2.83 |
| MANIZALES | 2302.2 | 2290.7 | 11.5 | 8.4 |
| RESTREPO | 1094.5 | 1127.2 | -32.7 | -2.7 |
| TOTAL | 5310.1 | 5297.3 | 12.8 | 1.06 |

De manera consolidada el crecimiento fue de tan sólo 12.8 millones. Palermo aumentó 34.0 millones los aportes, Manizales creció 11.5 millones y Restrepo disminuyó en 32.7 millones. Esta situación un tanto negativa obedece principalmente a varias causas, entre otras.

- Retiro de asociados por innumerables motivos especialmente desempleo, llevándose consigo aportes considerables ahorrados durante varios años.

- La vinculación de nuevas personas no compensan los valores de las personas retiradas.
- En algunos casos por extrema situación de pobreza o por problemas de salud se deben cruzar las deudas con aportes.
- Falta de promoción y dificultad para realizarla debido a las restricciones por la pandemia.

3.3 SALDO DE CARTERA (Millones de \$)

| AGENCIAS | SALDO A DIC 2020 | SALDO A DIC 2019 | VARIACIÓN | PROMEDIO MES |
|-----------|------------------|------------------|-----------|--------------|
| PALERMO | 1335.4 | 1532.2 | -196.8 | -16.4 |
| MANIZALES | 2044.2 | 2092.5 | -48.3 | -4.0 |
| RESTREPO | 960.7 | 1113.3 | -152.6 | -12.7 |
| TOTAL | 4340.3 | 4738.0 | -397.7 | -33.1 |

El total de la cartera pasó de 4738.0 millones a 4340.3 millones es decir una disminución de 397.7 millones con el siguiente comportamiento:

Palermo presentó una disminución de 196.8 millones.
 Manizales presentó una disminución de 48.3 millones.
 Restrepo presentó una disminución de 152.6 millones.

El balance presentado obedece fundamentalmente a la recesión económica por la que atraviesa el país limitando a las personas para que inviertan en sus negocios o para que emprendan proyectos productivos; es decir que se abstienen de comprometerse a solicitar créditos y los que tiene algún endeudamiento buscan alternativas para cancelarlos a través de cruces contra sus aportes o ahorros, solicitando prórrogas o refinanciamientos.

La Cooperativa para contrarrestar esta situación, diseñó líneas de crédito a bajas tasas de interés y de fácil adquisición e implementó estrategias y mecanismos para evitar los prepagos de las obligaciones crediticias.

3.4 COLOCACIONES (Millones de \$)

| AGENCIAS | DICIEMBRE 2020 | PROMEDIO |
|-----------|----------------|----------|
| PALERMO | 848.4 | 70.7 |
| MANIZALES | 1468.6 | 122.3 |
| RESTREPO | 701.5 | 58.5 |
| TOTAL | 3018.5 | 251.5 |

En el mes de diciembre de 2020 la Cooperativa llegó a una colocación de 3018.5 millones es decir un 73.6% de lo realizado en el año 2019. Al producirse esta situación obviamente la cartera disminuyó tal como se explicó en el punto anterior (3). De las colocaciones realizadas por Cides en el 2020, la agencia Manizales participó con 1468.6 millones que representa el 28.1%, Palermo con 848.4 millones equivalente al 48.7% y Restrepo con 701.5 millones que significa el 23.2%.

El promedio de colocación al mes por agencia es el siguiente:

- Manizales 122.3 millones, Palermo 70.7 millones y Restrepo 58.5 millones.

3.5 DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS POR ACTIVIDAD (Millones de \$)

| Actividad | N° Créditos | Valor (Millones \$) | Porcentaje de Participación | Promedio Crédito |
|------------|-------------|---------------------|-----------------------------|------------------|
| Producción | 9 | 30.4 | 1.01 | 3.37 |
| Comercio | 49 | 249.1 | 8.25 | 5.08 |
| Servicios | 721 | 2057.3 | 68.16 | 2.85 |
| Vivienda | 85 | 589.3 | 19.52 | 6.93 |
| Transporte | 14 | 92.3 | 3.06 | 6.59 |
| Total | 878 | 3018.4 | 100.0 | 3.43 |

De los 3018.4 millones colocados entre 878 asociados el 68.16% se destinó a solucionar dificultades de pago de deudas, educación, salud, recreación, etc., todo incluido en el grupo de servicios. El 19.52% se dedicó a mejoramiento de la vivienda, ampliaciones y reparaciones en general, el 12.32% restante se orientó a comercio, transporte y producción. El promedio de crédito global otorgado por beneficiario fue de 3.4 millones.

3.6 ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA (Millones de \$)

| AGENCIAS | DICIEMBRE 2020 | ÍNDICE % |
|-----------|----------------|----------|
| PALERMO | 123.8 | 9.12 |
| MANIZALES | 114.2 | 5.54 |
| RESTREPO | 102.5 | 10.45 |
| TOTAL | 340.5 | 7.74 |

A diciembre de 2020 el saldo insoluto de la cartera vencida ascendió a 340.5 millones que representa el 7.74% de índice de cartera vencida. En este orden de ideas Palermo presentó un índice del 9.12% de cartera

vencida con relación a su propia cartera, Manizales el 5.54% y Restrepo el 10.45%.

Esta situación está estrechamente relacionada con la baja colocación, disminución del saldo de cartera y dificultades de pago debido fundamentalmente a las restricciones por causa de la pandemia.

3.7 EXCEDENTES (Millones de \$)

| AGENCIAS | ACUMULADO DICIEMBRE 2020 | PROMEDIO MES |
|-----------|--------------------------------|-----------------|
| PALERMO | 5.6 | 0.466 |
| MANIZALES | 16.2 | 1350 |
| RESTREPO | -15.2 | -1266 |
| TOTAL | 6.6 | 0.550 |

A pesar de la recesión económica que afrontó el país y el mundo a causa de la pandemia por el virus COVID-19, la Cooperativa a octubre de 2020 presentaba un excedente de 26 millones con los cuales se disminuyó la pérdida que se traía de 19.3 millones quedando un neto de excedente para ese mes de 6.7 millones. En noviembre el excedente fue de 11.7 millones que sumado al excedente del saldo anterior se obtuvo un acumulado de 18.4 millones.

En diciembre obedeciendo a lo exigido por la Supersolidaria en la Circular Externa 003 de 2013 sobre la obligación de recalificar algunos créditos y de las cartas circulares 17,18 y 21 de 2020 para provisionar los intereses de créditos que se prorrogaron (alivios) la Cooperativa disminuyó sus utilidades en 28 millones, quedando en definitiva un excedente neto de 6.6 millones.

4.0 CUMPLIMIENTO A OTRAS DISPOSICIONES

4.1 PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR (LEY 603/2000)

La Cooperativa continúa realizando sus desarrollos tecnológicos a través de la plataforma "OPEN BANK" cuyo autor es la firma "Orbis Corporation" registrada ante el Ministerio del interior.

4.2 LEY 1676 DE 2013

La Cooperativa no entorpeció la libre circulación de las facturas de los proveedores de bienes y servicios.

4.3 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF"

La Cooperativa Cides de conformidad con las disposiciones vigentes, Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2420 de 2015, prepara los estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera (NCIF) aceptadas en Colombia desde el año 2016, Cides aplica el nuevo marco técnico normativo tal como se observa en las revelaciones a los estados financieros presentados.

4.4 CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA N° 004 DE 2008

Cides dio cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera N° 004 DE 2008 y Circular Externa N° 003 del 13 de febrero de 2013 relacionada con la clasificación, calificación, evaluación, provisiones y causación de intereses.

Con fecha 28 de diciembre de 2020, según consta en el acta N° 002 del Comité Evaluador de Cartera, se realizó la evaluación de cartera y su resultado fue puesto en conocimiento al Consejo de Administración en su reunión del 19 de febrero de 2021, Acta N° 522 el cual fue aprobado por unanimidad por todos los integrantes de mencionado organismo.

4.5 PROCESOS JURÍDICOS

La Cooperativa Cides al 31 de diciembre de 2020, no registra ningún proceso jurídico pendiente en contra que atente con la normalidad y buen funcionamiento de la entidad.

5.0 CRÉDITOS APROBADOS A DIRECTIVOS, FUNCIONARIOS Y FAMILIARES

| BENEFICIARIOS | N° CREDITOS | VALOR (Millones \$) |
|--|----------------|------------------------|
| ➤ Miembros del Consejo | 2 | \$10.870.000 |
| ➤ Miembros de la Junta de Vigilancia | 5 | \$18.150.000 |
| ➤ Funcionarios de la Cooperativa | 12 | \$21.710.000 |
| ➤ Familiares de Directivos, Junta de Vigilancia y Funcionarios | 12 | \$36.730.000 |
| TOTAL | 31 | \$87.460.000 |

6.0 CELEBRACIÓN DE REUNIONES DE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMITÉS

| ORGANISMOS | Nº REUNIONES |
|---|--------------|
| ➤ Consejo de Administración (Ordinarias)..... | 9 |
| ➤ Consejo de Administración (Extraordinario-Créditos) | 19 |
| ➤ Comité Nacional de Crédito..... | 31 |
| ➤ Comité de Crédito – Gerencia General)..... | 8 |
| ➤ Comité Regional de Crédito (Manizales)..... | 39 |
| ➤ Comité de Crédito Agencia (Manizales)..... | 48 |
| ➤ TOTAL..... | 154 |

7.0 EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa durante el 2021 debe trazar su derrotero sobre premisas relacionadas especialmente por el impacto que trae consigo la pandemia por el virus (Covid-19) y del reto que año tras año se imponen los directivos y funcionarios para mantener a la entidad en sitios de privilegio y satisfacción de sus asociados.

Para cumplir con este objetivo la Cooperativa deberá prioritariamente implementar entre otras las siguientes estrategias y mecanismos de acción:

1. Será de carácter prioritario realizar conjuntamente con directivos y funcionarios una evaluación general de la Cooperativa y trazar objetivos (metas) a corto, mediano y largo plazo.
2. Revisión del Estatuto y manuales de la Cooperativa.
3. Dar seguimiento estricto al Plan de Acción 2021 aprobado por el Consejo de Administración.
4. Adaptación a los sistemas tecnológicos actuales para prestar un mejor servicio a los asociados.
5. Implementar un plan de mercadeo que responda a las exigencias y competencias actuales; con énfasis especial en la consecución de nuevos asociados.
6. Insistir en la capacitación y educación cooperativa a todos los niveles. Asociados, directivos, funcionarios y familiares.
7. Seguir prestando servicios de calidad con alto grado de calidez humana.

8. Mantener buenas relaciones con entidades auxiliares que nos prestan servicios financieros, de capacitación y exequiales.

Con el cumplimiento de lo anterior podemos contar con una entidad:

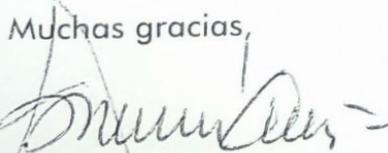
- Más armónica y dinámica.
- Más competitiva.
- Mejores y mayores resultados económicos y sociales.
- Más confiable.
- Con mayores argumentos tecnológicos.

Apreciados asociados:

Tanto directivos como funcionarios hubiéramos querido que el Balance Social presentara mejores resultados, pero desafortunadamente por la situación de salud pública ya conocido por ustedes, nos fue imposible la reunión de personas. No obstante destacar que a pesar de los inconvenientes la Cooperativa logró mantener la estabilidad administrativa y económica con lo cual pudimos también seguir prestando los servicios de crédito y algunos apoyos de índole solidario.

Agradecimiento especial a los asociados que a pesar de las dificultades siguieron apoyando y respondiendo a sus compromisos. Merecen también reconocimiento, directivos, funcionarios, asesores y revisoría fiscal que con la ayuda conjunta logramos sacar avante la entidad.

Muchas gracias,


ISIDRO PUERTO AGUDELO
Gerente General



**INFORME
DE COMITÉS
Y JUNTA DE
VIGILANCIA**



COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

Teniendo en cuenta la crisis de salud pública que viene afectando al país y el mundo entero; durante el 2020 se hizo imposible realizar reuniones o capacitaciones debido a las restricciones impartidas por los gobiernos locales y nacional. Sin embargo, la Cooperativa estuvo atenta a desarrollar las siguientes actividades de carácter educativo y de preparación para la 42 Asamblea General Ordinaria de Delegados celebrada el pasado 19 de septiembre de 2020.

- Adquisición y asignación de 450 kits escolares para hijos y nietos de asociados.
- Organización y celebración de Asamblea (selección de delegados, votaciones y elección).
- Celebración y concurso Alcancides con la participación de las agencias de Palermo y Manizales donde se logró recaudar \$9.684.050 en aportes.
- Entrega de material publicitario y obsequios de fin de año.
- Elaboración y entrega de la Memoria Anual y Boletín a los delegados, directivos y funcionarios.
- Realización de la Asamblea semipresencial a través de la plataforma ZOOM.
- Capacitación a los empleados sobre el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Cordial saludo,

COMITÉ DE EDUCACION

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Durante el 2020, la Cooperativa Cides a través de las reuniones del Consejo de Administración en donde participan también los integrantes de este comité, estuvieron atentos a resolver dificultades que tuvieron asociados y presentaron sus peticiones a los directores de las agencias Cides Palermo y Restrepo (Bogotá) y Manizales.

AUXILIOS DE SOLIDARIDAD:

En este periodo la Cooperativa aprobó 20 auxilios por un valor global de \$4.950.000 distribuidos de la siguiente manera:

| DESTINO | Nº | VALOR (\$) |
|---------------------|----|--------------|
| Calamidad doméstica | 11 | \$ 2.400.000 |
| Atención a la salud | 9 | \$ 2.550.000 |
| TOTAL | 20 | \$4.950.000 |

ENTREGA DE MERCADOS:

Debido al impacto negativo por la pandemia que se presentó en el año y ante el desempleo el cual afectó gran porcentaje de la población vinculada a la Cooperativa; se lograron entregar 150 mercados por un valor global de \$5.250.000. Cabe señalar que estas asignaciones se hicieron dentro de la disponibilidad de recursos destinados para la atención de esta clase de emergencias.

Apreciados delegados: esperamos que este esfuerzo hecho por la Cooperativa satisfaga de alguna manera, comprendiendo las limitaciones que hemos tenido y en donde quisiéramos siempre retribuirles con mayores beneficios.

Cordialmente,

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

Desde el punto de vista como organismo de control social estuvimos atentos a colaborar en las diferentes actividades que la Cooperativa a pesar de las restricciones logró realizar. Para la celebración de la 42 Asamblea General Ordinaria de Delegados en cada una de las tres (3) agencias los miembros de la Junta de Vigilancia revisamos el proceso de nominación, votaciones y elección de delegados el cual pudimos dar fe que estos actos se realizaron dentro de la mayor transparencia y democracia.

De otra parte, la participación en eventos para verificar la participación de asociados y familiares no fue posible teniendo en cuenta que la Cooperativa no pudo convocar a ningún tipo de reuniones; sin embargo, estuvimos atentos a toda la información que la Cooperativa expidió a través de carteleras, boletín o haciendo presencia directamente en las oficinas.

Agradecemos la confianza depositada esperando poder servir en otra oportunidad de una manera más amplia y activa siempre y cuando las circunstancias así lo favorezcan.

Atentamente;

JUNTA DE VIGILANCIA

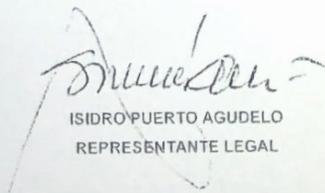
A close-up photograph of a person in a dark suit pointing at a financial report on a desk. The report features various charts, including a line graph and several pie charts. A hand holding a black pen is visible in the foreground, ready to write. In the background, a laptop is open, and a pair of glasses rests on the desk. The overall scene suggests a professional financial review or meeting.

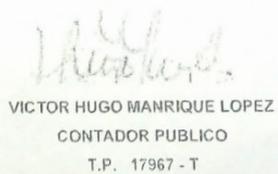
INFORME FINANCIERO

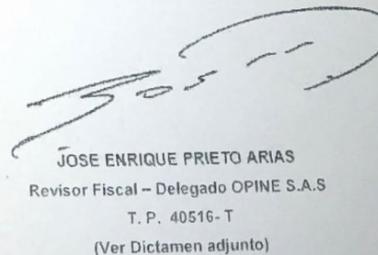
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA "CIDES"
 NIT: 860.065.534 - 0
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL COMPARADO 2020-2019
 (Expresados en Pesos Colombianos)

| ACTIVO | | | | | | | | |
|--------------------------------------|------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|------------------------|---------------|--|
| ACTIVO | NOTA | 2020 | ANALISIS VERTICAL | 2019 | ANALISIS VERTICAL | ANALISIS HORIZONTAL | | |
| | | | | | | ABSOLUTA | RELATIVA | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO | 4 | \$ 1.445.073.661 | 20,34% | \$ 1.053.747.209 | 14,75% | \$ 391.326.452 | 37,14% | |
| CARTERA CREDITOS | 6 | \$ 2.837.784.718 | 39,94% | \$ 3.113.701.256 | 43,58% | \$ -275.916.539 | -8,86% | |
| CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS | 7 | \$ 16.923.561 | 0,24% | \$ 9.693.680 | 0,14% | \$ 7.229.881 | 74,58% | |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | \$ 4.299.781.940 | 60,52% | \$ 4.177.142.145 | 58,46% | \$ 122.639.794 | 2,94% | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | |
| CARTERA CREDITOS | 6 | \$ 1.528.037.925 | 21,51% | \$ 1.676.608.369 | 23,46% | \$ -148.570.444 | -8,86% | |
| INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS | 5 | \$ 75.198.324 | 1,06% | \$ 74.778.225 | 1,05% | \$ 420.100 | 0,56% | |
| ACTIVOS INTANGIBLES | 9 | \$ 33.033.728 | 0,46% | \$ 39.532.160 | 0,55% | \$ -6.498.432 | -16,44% | |
| TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO | | \$ 1.636.269.977 | 23,03% | \$ 1.790.918.754 | 25,06% | \$ -154.648.776 | -8,64% | |
| ACTIVOS MATERIALES | 8 | \$ 1.168.188.590 | 16,44% | \$ 1.177.224.854 | 16,48% | \$ -9.036.264 | -0,77% | |
| TOTAL ACTIVO | | \$ 7.104.240.507 | 100% | \$ 7.145.285.753 | 100% | \$ -41.045.246 | -0,57% | |

LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS


 ISIDRO PUERTO AGUDELO
 REPRESENTANTE LEGAL


 VICTOR HUGO MANRIQUE LOPEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 17967 - T


 JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
 Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S
 T. P. 40516- T
 (Ver Dictamen adjunto)

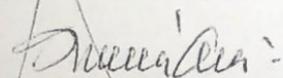
COOPERATIVA MULTIATIVA DE DESARROLLO SOCIAL "CIDES LTDA"

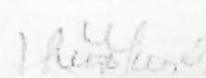
MIT: 860.065.534 - 0

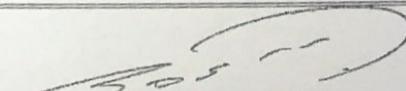
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARADO 2020-2019

(Expresados en Pesos Colombianos)

| PASIVO Y PATRIMONIO | | | | | | | | |
|--|------|-------------------------|-------------------|-------------------------|-------------------|-----------------------|---------------|--|
| PASIVO | NOTA | 2020 | ANALISIS VERTICAL | 2019 | ANALISIS VERTICAL | ANALISIS HORIZONTAL | | |
| | | | | | | ABSOLUTA | RELATIVA | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | | | | |
| CUENTAS POR PAGAR | 10 | \$ 95.224.361 | 57,72% | \$ 63.452.454 | 48,36% | \$ 31.771.908 | 50,07% | |
| OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A E | 11 | \$ 68.850.674 | 41,74% | \$ 65.264.528 | 49,75% | \$ 3.586.146 | 5,49% | |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | \$ 164.075.035 | 99,46% | \$ 128.716.982 | 98,11% | \$ 35.358.054 | 27,47% | |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | | | | |
| FONDOS SOCIALES | 12 | \$ 892.319 | 0,54% | \$ 2.479.317 | 1,89% | \$ 1.586.998 | 64,01% | |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | \$ 892.319 | 0,54% | \$ 2.479.317 | 1,89% | \$ 1.586.998 | 64,01% | |
| TOTAL PASIVO | | \$ 164.967.354 | 100% | \$ 131.196.299 | 100% | \$ 33.771.056 | 25,74% | |
| PATRIMONIO | | | | | | | | |
| APORTES SOCIALES | 13 | \$ 5.310.072.217 | 76,52% | \$ 5.297.330.389 | 75,52% | \$ 12.741.828 | 0,24% | |
| RESERVAS | 14 | \$ 377.246.963 | 5,44% | \$ 353.709.968 | 5,04% | \$ 23.536.994 | 6,65% | |
| FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA | 15 | \$ 76.845.000 | 1,11% | \$ 76.845.000 | 1,10% | \$ - | 0,00% | |
| SUPERAVIT DE PATRIMONIO | 16 | \$ 1.620.787 | 0,02% | \$ 1.620.787 | 0,02% | \$ - | 0,00% | |
| EFFECTO APLICACION NIIF | 16-1 | \$ 892.124.575 | 12,86% | \$ 892.124.575 | 12,72% | \$ - | 0,00% | |
| EFFECTOS REVALORIZACION PROP. DE INVERSIÓN | 16-1 | \$ 274.773.763 | 3,96% | \$ 274.773.763 | 3,92% | \$ - | 0,00% | |
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | | \$ 6.589.848 | 0,09% | \$ 117.684.972 | 1,68% | \$ -111.095.124 | -94,40% | |
| TOTAL PATRIMONIO | | \$ 6.939.273.152 | 100% | \$ 7.014.089.454 | 100% | \$ -74.816.302 | -1,07% | |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | | \$ 7.104.240.507 | | \$ 7.145.285.753 | | \$ -41.045.246 | -0,57% | |


 ISIDRO PUERTO AGUDELO
 REPRESENTANTE LEGAL


 VICTOR HUGO MANRIQUE LOPEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 17967 - T

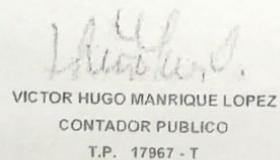

 JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
 Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S
 T. P. 40516-T
 (Ver Dictamen adjunto)

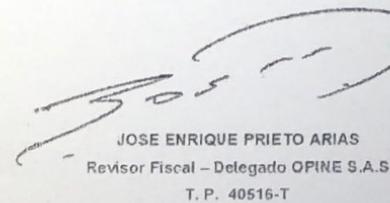
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA "CIDES"
 NIT: 860.065.534 - 0
 ESTADO DE RESULTADOS INDIVIDUAL POR NATURALEZA COMPARADO 2020-2019
 (Expresados en pesos Colombianos)

| INGRESOS | NOTA | \$ | 2.020 | ANALISIS VERTICAL | 2019 | ANALISIS VERTICAL | ANALISIS HORIZONTAL | |
|---|------|----|--------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|------------------------|----------------|
| | | | | | | | ABSOLUTA | RELATIVA |
| SERVICIOS | 17 | \$ | 788.978.646 | 90,53% | \$ 919.100.013 | 95,75% | \$ -130.121.366 | -14,16% |
| FINANCIEROS | 17 | \$ | 20.267.443 | 2,33% | \$ 18.011.127 | 1,88% | \$ 2.256.317 | 12,53% |
| RECUPERACIONES | 17 | \$ | 32.842.924 | 3,77% | \$ 2.117.380 | 0,22% | \$ 30.725.544 | 1451,11% |
| ADMINISTRATIVOS Y SOCIALES | 17 | \$ | 3.979.740 | 0,46% | \$ 4.527.056 | 0,47% | \$ -547.316 | -12,09% |
| TOTAL INGRESOS ACTIVIDAD ORDINARIA | | \$ | 846.068.753 | 97,08% | \$ 943.755.575 | 98,32% | \$ -97.686.822 | -10,35% |
| OTROS INGRESOS | 18 | \$ | 25.431.869 | 2,92% | \$ 16.162.365 | 1,68% | \$ 9.269.504 | 57,35% |
| TOTAL INGRESOS | | \$ | 871.500.622 | 100% | \$ 959.917.940 | 100% | \$ -88.417.318 | -9,21% |
| GASTOS OPERACIONALES | | | | | | | | |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 19 | \$ | 529.916.786 | 61,27% | \$ 518.101.439 | 61,52% | \$ 11.815.347 | 2,28% |
| GASTOS GENERALES | 20 | \$ | 274.750.399 | 31,77% | \$ 287.022.897 | 34,08% | \$ -12.272.498 | -4,28% |
| DETERIORO DE CARTERA | 22 | \$ | 40.920.113 | 4,73% | \$ 13.040.988 | 1,55% | \$ 27.879.124 | 213,78% |
| AMORTIZACIONES Y AGOTAMIENTO | | \$ | 6.498.444 | 0,75% | \$ 6.498.443 | 0,77% | \$ 1 | 0,00% |
| DEPRECIACIONES | 21 | \$ | 9.036.264 | 1,04% | \$ 12.834.861 | 1,52% | \$ -3.798.597 | -29,60% |
| GASTOS FINANCIEROS | | \$ | 3.788.769 | 0,44% | \$ 4.734.340 | 0,56% | \$ -945.571 | -19,97% |
| TOTAL GASTOS OPERACIONALES | | \$ | 864.910.775 | 100% | \$ 842.232.968 | 100% | \$ 22.677.807 | 2,69% |
| EXCEDENTE NETO | | \$ | 6.589.848 | | \$ 117.684.972 | | \$ -111.095.124 | -94,40% |
| EXCEDENTE NETO | | \$ | 6.589.848 | | \$ 117.684.972 | | \$ -111.095.124 | -94,40% |

LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS


 ISIDRO PUERTO AGUDELO
 REPRESENTANTE LEGAL


 VICTOR HUGO MANRIQUE LOPEZ
 CONTADOR PUBLICO
 T.P. 17967 - T

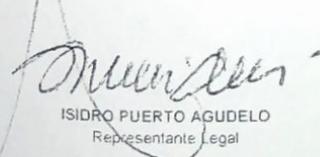

 JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
 Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S
 T. P. 40516-T

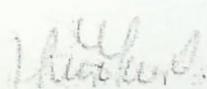
(Ver Dictamen adjunto)

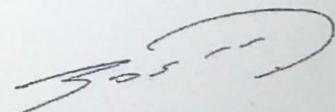
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA "CIDES"
 NIT: 860.065.534 - 0
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL FLUJO DE EFECTIVO - METODO INDIRECTO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
 (Expresado en Pesos Colombianos)

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------------|-------------------------|
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| UTILIDAD DEL PERIODO | \$ 6.589.848 | \$ 117.684.972 |
| PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO | | |
| DEPRECIACIONES | \$ 9.036.264 | \$ 12.834.861 |
| PROVISIONES | \$ 40.920.113 | \$ 13.040.988 |
| RECUPERACIONES DETERIORO | \$ -32.842.924 | \$ -2.117.380 |
| AMORTIZACIONES | \$ 6.498.444 | \$ 6.498.444 |
| RECURSOS GENERADOS EN LA OPERACIÓN | \$ 30.201.745 | \$ 147.941.885 |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| (AUMENTO)DISMINUCION CARTERA DE CREDITO | \$ 416.409.793 | \$ -115.850.992 |
| (AUMENTO)DISMINUCION CUENTAS POR COBRAR | \$ -7.229.881 | \$ -5.560.011 |
| (AUMENTO)DISMINUCION ACTIVOS INTANGIBLES | \$ -12 | \$ -11 |
| (DISMINUCION)AUMENTO CUENTAS POR PAGAR | \$ 31.771.908 | \$ 5.064.472 |
| (DISMINUCION)AUMENTO FONDOS SOCIALES | \$ -1.586.998 | \$ -4.249.626 |
| AUMENTO (DISMINUCION) BENEFICIOS A EMPLEADOS | \$ 3.586.146 | \$ 1.907.841 |
| TOTAL CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES | \$ 442.950.956 | \$ -118.688.327 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN OPERACIONES DE OPERACIÓN | \$ 473.152.701 | \$ 29.253.558 |
| ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| (AUMENTO) INVERSIONES | \$ -420.100 | \$ -1.457.769 |
| (AUMENTO)DISMINUCION ACTIVOS MATERIALES | \$ - | \$ -3.798.597 |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION | \$ -420.100 | \$ -5.256.366 |
| ACTIVIDADES DE FINANCIACION | | |
| (DISMINUCION)AUMENTO DE APORTES | \$ 12.741.828 | \$ 179.213.220 |
| APLICACIÓN EXCEDENTES EJERC. ANTERIORES | \$ -117.684.972 | \$ -127.716.596 |
| AUMENTO RESERVAS Y FONDOS | \$ 23.536.994 | \$ 25.543.319 |
| AUMENTO EFECTOS VALORIZACIÓN PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | \$ - | \$ -5.664.996 |
| AUMENTO EFECTOS VALORIZACION PROPIEDAD DE INVERSION | \$ - | \$ - |
| FLUJO DE EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION | \$ -81.406.150 | \$ 71.374.947 |
| AUMENTO DE EFECTIVO | \$ 391.326.452 | \$ 95.372.139 |
| EFFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO | \$ 1.053.747.209 | \$ 958.375.071 |
| SALDO EFECTIVO A 31-12-20 | \$ 1.445.073.661 | \$ 1.053.747.210 |

LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS


 ISIDRO PUERTO AGUDELO
 Representante Legal


 VICTOR HUGO MANRIQUE LOPEZ
 Contador Público
 T.P. 17967 - T


 JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
 Revisor Fiscal
 Delegado OPINE S.A.S
 T.P. 40516-T
 (Ver Dictamen adjunto)

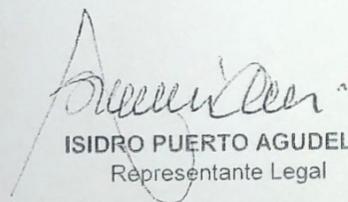
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LTDA "CIDES "

NIT: 860.065.534 - 0

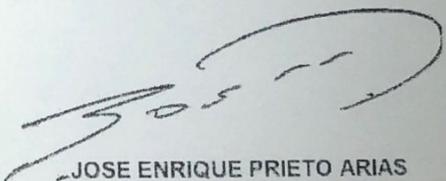
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019
(Expresado en Pesos Colombianos)

| | DICIEMBRE-2019 | DISMINUCION | AUMENTO | DICIEMBRE-2020 |
|----------------------------------|-------------------------|-----------------------|----------------------|-------------------------|
| APORTES SOCIALES | \$ 5.297.330.389 | | \$ 12.741.828 | \$ 5.310.072.217 |
| RESERVA PROTECCION APORTES | \$ 331.272.216 | | \$ 23.536.994 | \$ 354.809.210 |
| RESERVA ESPECIAL | \$ 22.437.753 | | | \$ 22.437.753 |
| FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA | \$ 76.845.000 | | | \$ 76.845.000 |
| SUPERAVIT DE PATRIMONIO | \$ 1.620.787 | | | \$ 1.620.787 |
| RESULTADO PRESENTE EJERCICIO | \$ 117.684.972 | \$ 111.095.124 | | \$ 6.589.848 |
| EXCEDENTES APLICACIÓN NIIF | \$ 1.166.898.338 | | | \$ 1.166.898.338 |
| TOTAL | \$ 7.014.089.455 | \$ 111.095.124 | \$ 36.278.822 | \$ 6.939.273.152 |

LAS REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS SON PARTE INTEGRAL DE LOS MISMOS


ISIDRO PUERTO AGUDELO
Representante Legal


VICTOR H. MANRIQUE LOPEZ
Contador Público
T. P. 17967 - T


JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S
T.P. 40516-T
(Ver Dictamen adjunto)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020-2019

(Expresadas en Pesos Colombianos)

REVELACION N° 1: ENTE ECONOMICO

La COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES", fue reconocida mediante personería Jurídica No. 0342 de 18 de Julio de 1978 emanada de la Superintendencia Nacional de Cooperativas, se rige por las normas del derecho privado y cooperativo, es una entidad sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, con número de asociados y patrimonio variable e ilimitado, su duración es indefinida, tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Avenida Caracas 47-57, cuenta con 3 agencias, 2 en Bogotá y 1 en Manizales; y su actividad principal es en aporte y crédito entre sus asociados, así como la prestación de servicios de asistencia, educación y solidaridad.

La COOPERATIVA CIDES LTDA, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y 2496 de 2015 prepara sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, en Colombia NIF PARA PYMES GRUPO 2 y su estado de Situación Financiera a diciembre de 2018 es presentado teniendo en cuenta la clasificación de corrientes y no corrientes.

El tratamiento contable de las diferencias netas positivas generadas en la aplicación por primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera NIF, en Colombia NIF PARA PYMES GRUPO 2, no pueden ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas. Las diferencias netas negativas no computarán para el patrimonio técnico, capital mínimo para operar y demás controles de ley, para los preparadores de información financiera de las entidades.

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:

- **Costo Histórico:** Los activos se registrarán por el valor de efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos se registrarán por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

- **Valor Razonable:** El precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia (el valor razonable es calculado preferiblemente con referencia a un mercado activo fiable).

Posterior al reconocimiento inicial las bases de medición que utilizará la Cooperativa, para medir los valores monetarios en los que se miden los elementos de los estados financieros son:

- **Costo Amortizado:** Corresponde a la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier entre el valor inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier disminución por deterioro del valor o incobrabilidad (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora).

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN

Las principales actividades de la COOPERATIVA están relacionadas con la intermediación financiera, mediante la colocación de recursos a sus asociados a través de operaciones de crédito, recursos que son fondeados con la captación de aportes sociales, operaciones que se realizan en pesos colombianos.

NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros comparativos año 2020 Y 2019, se preparan bajo el supuesto de que CIDES está en funcionamiento, y continuará con su objeto social, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período. Los estados financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de CIDES, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el estado de resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los estados financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición de elemento siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de la Entidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"**

NIT: 860.065.534-0

REVELACION N° 2: COMENTARIOS DE LA GERENCIA

EVOLUCION PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA

La Cooperativa durante el 2021 debe trazar su derrotero sobre premisas relacionadas especialmente por el impacto que trae consigo la pandemia por el virus (Covid-19) y del reto que año tras año se imponen los directivos y funcionarios para mantener a la entidad en sitios de privilegio y satisfacción de sus asociados.

Para cumplir con este objetivo la Cooperativa deberá prioritariamente implementar entre otras las siguientes estrategias y mecanismos de acción:

1. Será de carácter prioritario realizar conjuntamente con directivos y funcionarios una evaluación general de la Cooperativa y trazar objetivos (metas) a corto, mediano y largo plazo.
2. Revisión del Estatuto y manuales de la Cooperativa.
3. Dar seguimiento estricto al Plan de Acción 2021 aprobado por el Consejo de Administración.
4. Adaptación a los sistemas tecnológicos actuales para prestar un mejor servicio a los asociados.
5. Implementar un plan de mercadeo que responda a las exigencias y competencias actuales; con énfasis especial en la consecución de nuevos asociados.
6. Insistir en la capacitación y educación cooperativa a todos los niveles. Asociados, directivos, funcionarios y familiares.
7. Seguir prestando servicios de calidad con alto grado de calidez humana.
8. Mantener buenas relaciones con entidades auxiliares que nos prestan servicios financieros, de capacitación y exequiales.

Con el cumplimiento de lo anterior podemos contar con una entidad:

- Más armónica y dinámica.
- Más competitiva.
- Mejores y mayores resultados económicos y sociales.
- Más confiable.
- Con mayores argumentos tecnológicos.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
NIT: 860.065.534-0

REVELACION N° 3: POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas que se presentan a continuación han sido aplicadas a todos los periodos presentados:

POLITICAS

Son **políticas** contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la Cooperativa, para el reconocimiento y medición de transacciones, sucesos o condiciones para la elaboración y presentación de los estados financieros utilizando la **NIF** para las Pymes.

ESTIMACIONES

Un cambio, en una estimación contable, es un ajuste que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios y las obligaciones que se prevén a futuro en relación con dichos activos y pasivos. El ajuste puede realizarse, en el importe, en libros de un activo o un pasivo, o en el gasto que refleja el consumo del activo. Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores.

Excepto en circunstancias claramente definidas, los cambios en las estimaciones contables se aplican en forma prospectiva. Esto significa que el efecto de un cambio se incluye en los resultados del periodo del cambio, si éste afecta sólo a dicho periodo, y en el periodo del cambio y en periodos futuros si el cambio afectase a todos ellos.

ERRORES

Los errores de un periodo anterior son omisiones e inexactitudes en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores. Surgen de no emplear información fiable que se encontraba disponible, cuando los estados financieros para esos periodos fueron autorizados para su publicación; siempre y cuando, se pudiese esperar razonablemente la obtención y utilización de dicha información en la preparación y presentación de dichos estados financieros. También se originan de un error al utilizar dicha información.

MATERIALIDAD

En la cooperativa y que hacen parte de las políticas contables se estableció un margen de materialidad máximo a un 10% del valor de los activos, pero no puede superar el 10% del valor de las utilidades en el periodo inmediatamente anterior.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"**

NIT: 860.065.534-0

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo o equivalentes de efectivo se reconocerán a su valor nominal y comprende el disponible en efectivo, bancos, depósitos bancarios a la vista, depósitos en canje, interbancarios, depósitos de corto plazo con un vencimiento original de tres meses o menor, y otras inversiones a corto plazo, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

Instrumentos financieros

La cooperativa, mantendrá una política conservadora respecto del uso de sus flujos de efectivo, su actividad principal es la prestación de servicios de carácter financiero a sus asociados.

Dentro de los instrumentos financieros, encontramos la cartera de crédito y las cuentas por cobrar. El deterioro de cartera fue establecido de acuerdo con el decreto reglamentario en el que la cartera de créditos se dejaba con los deterioros establecidos por la Supersolidaria.

| | COMERCIAL | | CONSUMO | | VIVIENDA | | MICROCRÉDITO | |
|---|-----------|-----------|---------|-----------|----------|-----------|--------------|-----------|
| | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN | DÍAS | PROVISIÓN |
| A | 0-30 | 0% | 0-30 | 0% | 0-60 | 0% | 0-30 | 0% |
| B | 31-90 | 1% | 31-60 | 1% | 61-150 | 1% | 31-60 | 1% |
| C | 91-180 | 20% | 61-90 | 10% | 151-360 | 10% | 61-90 | 20% |
| D | 181-360 | 50% | 91-180 | 20% | 361-540 | 20% | 91-120 | 50% |
| E | >360 | 100% | 181-360 | 50% | 541-720 | 30% | >120 | 100% |
| | | | >360 | 100% | 721-1080 | 60% | | |
| | | | | | >1080 | 100% | | |

Se puede determinar que para los créditos otorgados por la entidad los parámetros establecidos son: Reciprocidad con respecto a los aportes, plazos de acuerdo con la capacidad de pago y unos intereses dependiendo del plazo establecido y la opción de crédito adquirida.

En cuanto a las cuentas por cobrar para su contabilización y deterioro se determinó teniendo en cuenta el costo amortizado.

En el desarrollo de su objeto de negocio existe la posibilidad de contraer obligaciones con entidades del sector financiero y/o de la banca multilateral, las cuales constituye con la finalidad de cumplir con los plazos que son definidos y concertados dentro de la negociación. Dichas

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

obligaciones, eventualmente podrán ser canceladas con antelación a su vencimiento, por circunstancias coyunturales, acuerdos reglamentarios o por disposiciones normativas. Los activos y pasivos financieros son generados con el fin de cumplir con los plazos contractuales, además de percibir o cancelar los intereses correspondientes de acuerdo con las tasas y periodos pactados, decisión que alta dirección ha soportado en las proyecciones de flujos de efectivo que son elaboradas paralelamente al presupuesto en cada uno de los años precedentes.

La cooperativa tendrá tres modelos de negocio para la gestión de sus activos financieros los cuales se clasifican de la siguiente manera:

- Modelo propio: Para el tratamiento de cartera de crédito y la medición de su deterioro serán aplicados los requerimientos contenidos en los Decretos 2420 y 2496 de 2015.
Además, la cartera de crédito de asociados durante el periodo actual se registró y controló de acuerdo con los parámetros establecidos en la C.B.C.F. No 004-2008.
- Modelo del Valor razonable con cambios en el patrimonio
- Inversiones de capital en entidades del sector solidario: Se medirán al valor razonable el cual corresponde al valor recuperable de los aportes constituidos, con el fin de presentar de manera adecuada su valor, se solicitará a cada entidad una certificación con el saldo actual para realizar los ajustes pertinentes según sea el caso.

Para los pasivos financieros la cooperativa, contará con 2 modelos de negocio:

Modelo del Valor razonable para las siguientes partidas:

- **Cuentas por Pagar:** Se expresará al valor razonable, siendo este el valor nominal a pagar a cada uno de los beneficiarios.
- **Fondos Sociales:** Corresponde al saldo del Fondo de Educación y el Fondo de Solidaridad la ejecución de los recursos que anualmente son apropiados por decisión de la asamblea se realiza de acuerdo con el reglamento que existe para cada uno de ellos. La medición se realizará al valor razonable, siendo este el valor apropiado por la Asamblea menos los pagos realizados que afecten el fondo. A partir del periodo 2017 los demás fondos sociales se reconocieron en el patrimonio por no cumplir con las características para ser considerados elementos del pasivo.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA

"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

Modelo del Costo Amortizado:

- **Obligaciones Financieras:** Son contraídas con el propósito de cumplir con las condiciones de tiempo y costo de financiación, razón por la cual se medirán al costo amortizado.
- **Cuentas por Pagar:** Teniendo en cuenta que la rotación de estos instrumentos no supera los 90 días y que dentro del saldo a cancelar no existe un costo adicional de financiación, el modelo de medición para estos será por su costo amortizado (según lo pactado), representado en el monto necesario para saldar el pasivo.

CLASIFICACIÓN Y MEDICIÓN

Medición en el reconocimiento inicial

La Cooperativa medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Aquellos que no se midan al valor razonable, se medirán al valor de la transacción más o menos, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

DETERIORO

Deterioro para los Activos Medidos al Costo Amortizado:

Para todos los activos financieros medidos a costo amortizado, se debe realizar el cálculo del deterioro de valor, evaluación que se realizará al final de cada periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta si existe evidencia objetiva que un activo o grupo de activos esté deteriorado.

Esta medición se realizará tomando la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor de la pérdida en el caso en que la hubiere se reconoce en el resultado del periodo y la reducción de valor del activo se aplica a su valor en libros.

Si, en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, ya sea directamente o mediante el ajuste de la cuenta correctora que se haya utilizado. La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconocerá en el resultado del periodo.

ACTIVOS MATERIALES - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los componentes de propiedad, planta y equipo con una vida útil o un patrón de consumo de sus beneficios diferentes al activo principal se registran por separado; si el grupo tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, se determinará de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de cada uno de los componentes.

El reconocimiento inicial de un elemento de propiedad, planta y equipo será al costo; para la medición posterior de la propiedad, planta y equipo, se utiliza el modelo del costo que corresponde al costo del activo menos la depreciación menos el deterioro.

La depreciación de Propiedades Planta y Equipo es calculado sobre los costos ajustados, usando el método de línea recta con base en la vida útil de los mismos a las siguientes tasas anuales:

| | |
|-------------------|-----------|
| Edificios | 600 meses |
| Muebles y Enseres | 120 meses |
| Equipo de Cómputo | 60 meses |
| Mausoleos | 600 meses |

Para los activos fijos inferiores a 50 UVT, se depreciarán dentro del mismo periodo.

Para determinar la vida útil de la propiedad, planta y equipo, se deben tener en cuenta los siguientes factores:

- El uso del activo, el cual se estima por referencia a la capacidad o al rendimiento físico que se espere del mismo.
- La obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios o mejoras en la producción.
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo.
- El deterioro natural esperado, el cual depende de factores operativos tales como: número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Cooperativa.

ACTIVOS INTANGIBLES

Corresponden principalmente a licencias y software adquirido por la Cooperativa, su medición inicial será por su costo y la medición posterior por su costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro.

El activo comenzará a amortizarse cuando se encuentre listo para su uso y comience a operar según lo previsto por la administración.

Se tuvo en cuenta los siguientes aspectos, para definir las vidas útiles:

- La utilización esperada del activo, así como si el elemento podría ser gestionado de forma eficiente por otro equipo directivo distinto.
- Los ciclos típicos de vida del bien, así como la información pública disponible sobre estimaciones de la vida útil, para tipos similares de activos que tengan una utilización parecida.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El nivel de los desembolsos por mantenimiento necesarios para conseguir los beneficios económicos esperados del activo.
- El periodo en que se controle el activo, si estuviera limitado, así como los límites, ya sean legales o de otro tipo, sobre el uso del elemento, tales como las fechas de caducidad de los arrendamientos relacionados con él.

Para efectos de amortizar los activos intangibles la cooperativa tomo como vida útil 10 años.

| | |
|------------------------|-----------|
| Licencias y/o software | 120 meses |
|------------------------|-----------|

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Cuando un empleado ha prestado sus servicios al grupo durante el periodo contable, el grupo deberá reconocer el monto a percibir por el funcionario sin descontar de los beneficios a corto plazo, ningún concepto y será registrado por el valor que ha de pagar.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

Se reconoce:

- a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Solo reconoce beneficios a corto plazo y de acuerdo con las obligaciones que con base en la normatividad colombiana le corresponden como los salarios, cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones y prima legal, los cuales son reconocidos mediante la causación con cargo a resultados en el periodo en el cual se da el derecho por parte del trabajador a percibirlos.

PASIVOS NO FINANCIEROS

Por su naturaleza solidaria y de acuerdo con la ley cooperativa, del valor del beneficio contable realiza la apropiación de recursos para la constitución de Fondos Sociales, de los cuales son beneficiarios los asociados y funcionarios de la entidad. Existen dos, el fondo de educación y el fondo de solidaridad.

La ejecución de los recursos que anualmente son apropiados por decisión de la asamblea se realiza de acuerdo con el reglamento que existe para cada uno de ellos. La medición se realizará al valor razonable.

INGRESOS

Los ingresos por actividades ordinarias comprenden las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la cooperativa por cuenta propia. Son reconocidos cuando se pueda medir fiablemente su valor y cuando se considere que existe la probabilidad de que los recursos se van a percibir.

La prestación de servicios implica todo lo relacionado con el desarrollo de la actividad, es decir, la captación y colocación de recursos entre sus asociados y la prestación de servicios. Los servicios según lo pactado pueden prestarse en el transcurso de un único periodo o a lo largo de varios periodos contables.

Los ingresos que se presentan en los estados financieros se clasificaron por naturales del ingreso.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

GASTOS

Se generan como consecuencia de las disminuciones de los activos o incrementos de los pasivos de una entidad durante un periodo contable, con la intención de generar ingresos y con un impacto desfavorable en la utilidad o pérdida neta o, en su caso, en el cambio neto en el patrimonio contable.

Los gastos se reconocen en resultados con base en la asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de partidas específicas correlacionadas entre ingresos y gastos, activos y pasivos en el periodo en el cual tengan ocurrencia.

CERTIFICACIÓN

El Gerente y contador de Cides manifiestan de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por el Decreto 2420 de 2015 y Decreto 2496 de 2015, prepara sus estados financieros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIF, en Colombia NIF PARA PYMES GRUPO 2, se ha cerciorado que se cumplen satisfactoriamente las afirmaciones explícitas e implícitas a que alude dicha norma en relación con los Estados Financieros terminados en Diciembre 31 de 2020 y que se han tomado fielmente de los libros. Los estados financieros de 2019 los cuales fueron aprobados en la asamblea del año 2020 fueron realizados y presentados bajo NIF y los que se presentan comparados 2020-2019, están presentados bajo NIF.

REVELACION N. ° 4: EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo que tiene la Cooperativa disponible para su uso inmediato en caja, depósitos de libre disponibilidad en bancos (cuentas corrientes y de ahorro) de corto plazo con vencimientos de 90 días o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y los sobregiros bancarios.

Esta cuenta representa 20.34% del activo al 31 de diciembre de 2020, el saldo a la fecha de corte comprendía:

| EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO | 2020 | 2019 |
|---|-------------|-------------|
| Caja | 10.916.400 | 18.046.900 |
| Banco de Bogotá Cta. Ahorros | 222.387.645 | 197.644.071 |
| Banco de Bogotá Cta. Corriente | 129.897.538 | 263.237.704 |
| Caja Social de corriente | 279.833.217 | 255.674.896 |
| Caja Social Subediario | 7.657.196 | 7.654.225 |
| Banco de Occidente | 62.864.741 | 30.085.222 |
| Banco de Occidente | 31.516.923 | 31.404.191 |

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

Inversion Caja Social CDT
 Inversion Davivienda CDT

| |
|----------------------|
| 350.000.000 |
| 350.000.000 |
| |
| 1.445.073.661 |

| |
|----------------------|
| 100.000.000 |
| 150.000.000 |
| |
| 1.053.747.209 |

Para los periodos informados, no existían restricciones ni embargos sobre restricción sobre el efectivo y equivalentes al efectivo.

Sobre los excedentes de liquidez de la Agencia Manizales, se procedió a realizar una inversión en un CDT por valor de \$700.000.000.00.

REVELACION N. ° 5: INVERSIONES EN ENTIDAD ASOCIADAS

Las inversiones en entidades asociadas son contabilizadas al costo de la inversión y anualmente son ajustadas de acuerdo con las certificaciones emitidas por las entidades, afectando el ingreso o el gasto según sea el caso. CIDES mantendrá los aportes en las entidades de economía solidaria hasta que lo considere pertinente, por lo tanto, no tienen una fecha de vencimiento esperada.

Las inversiones para el año 2020, generaron ingresos por valor de \$420 mil pesos. Al 31 de diciembre los saldos en inversiones se discriminan así:

INVERSIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS
 Coopcentral (2)
 Seguros la Equidad
 TOTAL INVERSIONES

| | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| | 41.308.318 | 40.888.219 |
| | 33.890.006 | 33.890.006 |
| | 75.198.324 | 74.778.225 |

REVELACION N. ° 6: INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CARTERA DE CREDITO

La cartera de crédito es un activo financiero, representa el 61.45% del activo al 31 de diciembre de 2020, es el mayor activo de CIDES y genera el 91% de los ingresos de la Cooperativa

Para la evaluación del riesgo crediticio se tienen en cuenta la capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, el número de reestructuraciones de los créditos y las consultas a las centrales de riesgo y demás disposiciones emanadas de la Superintendencia de la Economía solidaria, al igual que las políticas de crédito establecidas en el reglamento de Crédito y Cartera.

La cartera de crédito presenta la siguiente composición:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

| | 2020 | 2019 |
|---|----------------------|----------------------|
| CARTERA CONSUMO | | |
| CATEGORIA A - RIESGO NORMAL | 4.060.456.903 | 4.572.324.663 |
| CATEGORIA B - RIESGO ACEPTABLE | 123.383.560 | 72.968.411 |
| CATEGORIA C - RIESGO APRECIABLE | 49.791.697 | 29.566.050 |
| CATEGORIA D - RIESGO SIGNIFICATIVO | 52.647.157 | 38.001.338 |
| CATEGORIA E - RIESGO DE INCOBRABILIDAD | 114.617.996 | 104.192.309 |
| TOTAL CARTERA DE CREDITO | 4.400.897.313 | 4.817.052.771 |
| INTERESES CREDITO DE CONSUMO | | |
| CATEGORIA A RIESGO NORMAL | 48.644.787 | 50.066.135 |
| CATEGORIA B RIESGO ACEPTABLE | 2.169.923 | 2.232.833 |
| CATEGORIA C RIESGO APRECIABLE | 1.494.098 | 954.081 |
| CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO | 1.630.454 | 1.139.110 |
| CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD | 3.333.643 | 2.953.081 |
| TOTAL INTERESES CREDITO DE CONSUMO | 57.272.905 | 57.345.240 |
| TOTAL CARTERA BRUTA | 4.458.170.218 | 4.874.398.011 |
| | | |
| DETERIORO CRÉDITOS DE CONSUMO | | |
| CATEGORIA B - RIESGO ACEPTABLE | -332.690 | -230.420 |
| CATEGORIA C - RIESGO APRECIABLE | -1.420.225 | -1.040.003 |
| CATEGORIA D - RIESGO SIGNIFICATIVO | -2.564.685 | -1.359.939 |
| CATEGORIA E - RIESGO DE INCOBRABILIDAD | -34.370.054 | -28.241.224 |
| TOTAL DETERIORO INDIVIDUAL | -38.687.654 | -30.871.586 |
| DETERIORO CREDITOS SIN LIBRANZA | -22.004.487 | -48.170.528 |
| TOTAL DETERIORO GENERAL | -22.004.487 | -48.170.528 |
| DETERIORO INTERESES CREDITO DE | | |
| CATEGORIA A - CREDITO ACEPTABLE | -23.232.926 | |
| CATEGORIA B - CREDITO ACEPTABLE | -1.964.314 | |
| CATEGORIA C - CREDITO APRECIABLE | -1.494.098 | -954.081 |
| CATEGORIA D - CREDITO SIGNIFICATIVO | -1.630.454 | -1.139.110 |
| CATEGORIA E - CREDITO IRRECUPERABLE | -3.333.643 | -2.953.081 |
| TOTAL PROVISION INTERESES | -31.655.435 | -5.046.272 |
| TOTAL DETERIORO | -92.347.575 | -84.088.385 |
| TOTAL CARTERA NETA | 4.365.822.643 | 4.790.309.626 |

REVELACION N.º 7: INSTRUMENTO FINANCIERO - CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS

Las cuentas por cobrar son activos financieros y representan el 0,24% del total del activo con corte al 2020, este rubro aumento en 7.2 millones de pesos, comparado con el año anterior.

Las cuentas por cobrar han sido reconocidas al costo, teniendo en cuenta que el efecto de su valoración es poco significativo.

Las cuentas por cobrar corresponden a dividendos, participaciones y costas judiciales y anticipo de renta para el año 2020.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

Al 31 de diciembre sus saldos comprendían:

| | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|-------------------|------------------|
| CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS | | |
| DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES | 2.041.773 | 2.679.680 |
| ARRENDAMIENTOS | 765.100 | - |
| IMPUESTO DE RENTA RETENIDO | 6.925.000 | 7.014.000 |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 7.704.128 | 461.440 |
| PROVISION OTRAS CUENTAS POR COBRAR | -512.440 | -461.440 |
| CUENTAS POR COBRAR NETAS | 16.923.561 | 9.693.680 |
| TOTAL CUENTAS POR COBRAR | 16.923.561 | 9.693.680 |

REVELACION N. ° 8: ACTIVOS MATERIALES

Esta cuenta representa el 16.44% del activo, está cuenta se encuentra representada así:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|---------------------------------------|---------------|---------------|
| Terrenos | 221.031.720 | 221.031.720 |
| Mausoleos | 0 | 0 |
| Edificaciones | 443.820.000 | 443.820.000 |
| Muebles y equipos de oficina | 800.000 | 800.000 |
| Equipos de computación y comunicación | 7.016.614 | 7.016.614 |
| DETERIORO PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | -41.239.744 | -32.203.480 |
| TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 631.428.590 | 640.464.854 |
| Total Activos materiales | 1.168.188.590 | 1.177.224.854 |

Durante el año 2020 las Propiedades, Planta y Equipo fueron debidamente depreciadas utilizando el método de línea recta.

A continuación, se relacionan las vidas útiles, que mejor reflejan el tiempo esperado para percibir los beneficios económicos asociados al activo:

Los apartamentos 301 y 401 de propiedad de la Cooperativa se encuentran en propiedades de inversión, teniendo en cuenta que la cooperativa los tiene para generar ingresos, mediante el arrendamiento de estos.

Las vidas útiles que se establecieron para la valuación inicial de la propiedad, planta y equipo son:

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| EDIFICACIONES | 600 MESES |
| MUEBLES Y EQUIPOS DE OFICINA | 120 MESES |
| EQUIPOS DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN | 60 MESES |

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

El ajuste más significativo realizado en la convergencia a normas internacionales se presentó en la valorización de los bienes inmuebles, teniendo en cuenta los avalúos realizados el mayor valor presentado entre el valor en libros y la valorización se llevó como un mayor valor del activo, para su valoración inicial, además se ajustaron el valor de las depreciaciones para el rubro de edificaciones.

Se debe realizar valoración posterior según las políticas contables.

REVELACION N.º 9: ACTIVOS INTANGIBLES

Esta cuenta representa el 0,46% del total del activo y su saldo a 31 de diciembre comprendía:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|------------------------|-------------------|-------------------|
| Licencias-Intangibles | 64.984.360 | 64.984.360 |
| Amortización Licencias | -31.950.632 | -25.452.200 |
| TOTAL | 33.033.728 | 39.532.160 |

REVELACION N.º 10 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar son pasivos financieros representan el 57.72% del total del pasivo, la estructura de las cuentas por pagar a diciembre 31 de 2020 no supera 30 días y están distribuidas de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Comisiones y Honorarios | 34.088.900 | 2.675.480 |
| Gastos causados por pagar | 18.383.095 | 19.450.200 |
| Retención y Aportes Laborales | 2.128.000 | 6.564.600 |
| Proveedores | 8.348.000 | 6.821.058 |
| Retención en la fuente e industria y comercio. | 6.701.600 | 11.144.000 |
| Remanentes por Pagar | 25.574.766 | 16.797.116 |
| Otros (1) | 0 | 0 |
| TOTAL CUENTAS POR PAGAR | 95.224.361 | 63.452.454 |

REVELACION N.º 11: OBLIGACIONES LABORALES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones laborales por beneficios a empleados: Dentro de los otros pasivos es la cuenta más importante, está compuesta por las cesantías y sus intereses al igual que por concepto de vacaciones causadas a la fecha de corte.

Al 31 de diciembre el saldo estaba conformado por los siguientes saldos:

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

BENEFICIOS A EMPLEADOS CORTO PLAZO

Salarios por Pagar
 Cesantías
 Intereses sobre cesantías
 Vacaciones
 Dotaciones
TOTAL BENEFICIOS A EMPLEADOS

| 2020 |
|------------|
| 0 |
| 34.314.978 |
| 4.117.796 |
| 30.417.900 |
| 68.850.674 |

| 2019 |
|------------|
| 0 |
| 29.823.008 |
| 3.518.834 |
| 26.537.467 |
| 5.385.219 |
| 65.264.528 |

Corresponden a gastos incurridos para cumplir las obligaciones con los empleados de la Cooperativa.

REVELACION N.º 12: FONDOS SOCIALES

Los Fondos Sociales han sido creados para desarrollar labores de salud, educación, previsión, solidaridad, en beneficio de nuestros asociados y sus familias, en la forma que definen los Reglamentos.

De los excedentes del ejercicio anterior se destinó un 10% para el Fondo de Solidaridad, un 20% para el Fondo de Educación.

Al 31 de diciembre los saldos de los Fondos Sociales fueron los siguientes:

CONCEPTO

Fondo para educación
 Fondo para solidaridad
TOTAL FONDOS SOCIALES

| 2020 |
|---------|
| 892.319 |
| 0 |
| 892.319 |

| 2019 |
|-----------|
| 1.435.548 |
| 1.043.768 |
| 2.479.317 |

Los fondos son alimentados por los excedentes distribuidos en las asambleas realizadas y se utilizan para los fines específicos determinados de acuerdo con reglamentos establecidos.

REVELACION N.º 13: APORTES SOCIALES

Los aportes sociales ordinarios constituyen el capital social de la Cooperativa y representan el 76.52% del total pasivo y patrimonio. Durante el año 2020, aumento este rubro en \$12.7 millones de pesos.

CONCEPTO

Aportes ordinarios pagados
 Aportesa Mínimos Irreducibles
TOTAL CAPITAL SOCIAL

| 2020 |
|---------------|
| 4.810.072.217 |
| 500.000.000 |
| 5.310.072.217 |

| 2019 |
|---------------|
| 4.797.330.389 |
| 500.000.000 |
| 5.297.330.389 |

Según los Estatutos de CIDES, el capital mínimo irreducible es de 500 millones de pesos. A continuación, tenemos el comportamiento del capital social durante el año 2020.

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
 NIT: 860.065.534-0

REVELACION N.º 14: RESERVAS

Reserva de origen legal según el artículo 54 de la ley 79 de 1988, se alimenta como mínimo con el 20% del excedente anual si lo hubiere. La asamblea General de Delegados puede fijar un porcentaje mayor de acuerdo con el monto de los excedentes generados en el ejercicio..

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Reserva para protección de aportes | 354.809.210 | 331.272.216 |
| Reserva especial | 22.437.753 | 22.437.753 |
| TOTAL RESERVAS | 377.246.963 | 353.709.968 |

REVELACION N.º 15: FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA

Al cierre de diciembre de 2020 los fondos de destinación específica, no tuvieron ningún movimiento por tanto permanecen con un saldo por valor de \$76.845.000.00

REVELACION N.º 16: SUPERAVIT DE PATRIMONIO

La cuenta superávit de patrimonio está conformada por los auxilios y donaciones, representan el 0,02% del patrimonio, al 31 de diciembre su saldo se desglosaba de la siguiente manera:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|------------------|------------------|
| AUXILIOS Y DONACIONES | 1.620.786 | 1.620.786 |
| TOTAL SUPERAVIT DE PATRIMONIO | 1.620.786 | 1.620.786 |

REVELACION N.º 16-1 CUENTA EFECTOS APLICACIÓN NIIF

En esta cuenta se revela los efectos que se presentaron en los saldos iniciales al nuevo marco normativo, por ajuste a las valorizaciones, como un mayor valor del activo-bienes inmuebles.

REVELACION N.º 17: INGRESOS

Los ingresos, durante el año 2020 disminuyeron en \$97.6 millones un 10.35%, a la fecha de corte se clasifican así:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Ingresos Financieros | 20.267.443 | 18.011.127 |
| Servicio de Crédito | 788.978.646 | 919.100.013 |
| Administrativos y Sociales | 3.979.740 | 4.527.056 |
| Recuperaciones | 32.842.924 | 2.117.380 |
| TOTAL INGRESOS OPERACIONALES | 846.068.753 | 943.755.575 |

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"
NIT: 860.065.534-0

Ingresos cartera de Crédito

Los ingresos provienen principalmente de los intereses recaudados por las diferentes líneas de crédito que posee la Cooperativa. Representan el 91% del total de los ingresos obtenidos por CIDES durante el periodo 2020. Compuesto por los ingresos obtenidos por concepto de intereses cobrados en el otorgamiento de préstamos.

Los intereses de la cartera de créditos calificada en categorías C, D y E se contabilizó en cuentas de orden.

Ingresos Financieros

Este rubro para el año 2020 representa el 2.33% del total de los ingresos, está compuesto por rendimientos financieros generados por cuentas de ahorros, rendimientos por los CDTs, la revalorización de los aportes sociales que se posee en entidades del sector solidario.

Recuperación Deterioro

Las recuperaciones se realizaron por concepto de reintegros en el deterioro de cartera de créditos que se habían realizado con corte al 31 de diciembre de 2019 y que durante el año 2020 la deuda fue calificada de mayor riesgo aumentando el valor del deterioro, como consecuencia de la pandemia presentada en el país y el mundo.

REVELACION N.º 18: OTROS INGRESOS

Los otros ingresos, corresponden a ingresos que no tiene que ver con la actividad principal de la cooperativa, a la fecha de corte se discriminaba así:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--|-------------------|-------------------|
| Arrendamientos | 15.383.869 | 14.704.596 |
| Dividendos y Participaciones | 0 | 1.457.769 |
| subvenciones | 10.048.000 | 0 |
| TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES | 25.431.869 | 16.162.365 |

REVELACION N.º 19: BENEFICIO A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2020, la nómina de CIDES está integrada por catorce (14) funcionarios, quienes están debidamente afiliados al sistema de seguridad social y sobre el valor de la nómina se realizaron los respectivos aportes a la seguridad social y parafiscales en forma oportuna. El pago de la carga prestacional que estos contratos generan se realizó en forma oportuna.

**COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"**

NIT: 860.065.534-0

Compuesto por las erogaciones necesarias para los sueldos y demás prestaciones para el normal funcionamiento de la cooperativa, respecto al año anterior aumento en \$11.8 millones un 2.28% al 31 de diciembre reflejaban los siguientes saldos:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|------------------------------|--------------------|--------------------|
| Sueldos | 373.353.737 | 365.639.659 |
| Auxilio de transporte | 7.445.780 | 7.461.750 |
| Prestaciones sociales | 97.983.389 | 86.289.237 |
| Salud y pensión | 32.739.780 | 37.762.693 |
| Aportes parafiscales | 15.493.500 | 17.123.100 |
| Dotaciones | 2.700.600 | 3.825.000 |
| Otros | 200.000 | |
| TOTAL GASTOS PERSONAL | 529.918.806 | 518.101.439 |

REVELACION N.º 20: GASTOS GENERALES

Compuesto por los pagos a terceros para el funcionamiento administrativo de la Cooperativa, con respecto al año 2019, este rubro disminuyo en \$12.2 millones un 4.28%, al 31 de diciembre de 2020 reflejaban los siguientes saldos:

| CONCEPTO | 2020 | 2019 |
|--------------------------------------|--------------------|--------------------|
| Honorarios | 64.862.460 | 61.836.573 |
| Impuestos | 35.787.646 | 40.726.189 |
| Arrendamientos | 44.344.275 | 40.233.052 |
| Seguros | 6.833.465 | 4.272.844 |
| Mantenimiento y reparaciones. | 3.811.433 | 2.502.754 |
| Aseo y elementos, cafetería | 4.756.215 | 5.752.764 |
| Servicios públicos | 31.797.653 | 31.752.987 |
| Correo | 866.500 | 1.611.926 |
| Transporte | 26.528.050 | 27.427.850 |
| Papelería y útiles, fotocopias | 4.651.075 | 7.129.093 |
| Publicidad, suscripciones y revistas | 6.702.288 | 16.700.816 |
| Gastos de asamblea | 2.236.900 | 6.010.575 |
| Gastos de directivos | 2.304.050 | 6.247.069 |
| Gastos Legales | 662.087 | 531.599 |
| Vigilancia y celaduría | 4.859.466 | 4.738.898 |
| Sistematización | 0 | 45.000 |
| Contribuciones S.E.S y afiliaciones | 2.922.423 | 2.843.982 |
| Consultas a Central de Riesgo | 4.074.992 | 6.412.741 |
| Gastos varios | 10.274.414 | 20.246.185 |
| TOTAL GASTOS GENERALES | 258.275.393 | 287.022.897 |

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA
"CIDES"

NIT: 860.065.534-0

REVELACION N.º 21: DEPRECIACIONES

Corresponde al gasto cargado con ocasión del principio de asignación, lo que contribuyen los activos fijos a generar ingresos.

CONCEPTO

Edificaciones

Equipo de computación y comunicación

TOTAL GASTO DEPRECIACION

| 2020 |
|-----------|
| 9.036.264 |
| 0 |
| 9.036.264 |

| 2019 |
|------------|
| 9.036.264 |
| 3.798.597 |
| 12.834.861 |

REVELACION N.º 22: DETERIORO DE CARTERA

Representan los valores registrados para cubrir contingencias que son determinadas por un menor valor de un bien o un derecho, en este caso han sido para cubrir las cuentas por cobrar, cartera e inversiones. Al 31 de diciembre presentaban los siguientes saldos.

CONCEPTO

Cartera de crédito asociados

Cuentas por cobrar

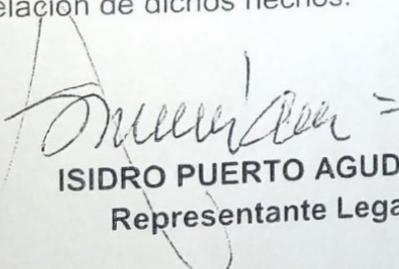
TOTAL POR DETERIORO CREDITO DE
CONSUMO

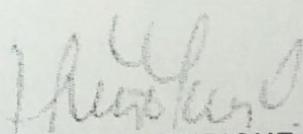
| 2020 |
|------------|
| 40.920.113 |
| 0 |
| 40.920.113 |

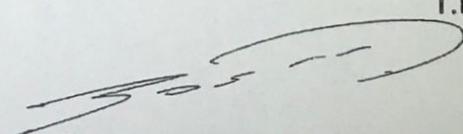
| 2019 |
|------------|
| 13.040.988 |
| 0 |
| 13.040.988 |

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

CIDES informa que posterior al cierre contable no se presentaron hechos que impacten las cifras expresadas en los Estados Financieros que impliquen cambios en las decisiones de los usuarios de la información, estableciendo los principios para el reconocimiento, medición y revelación de dichos hechos.


ISIDRO PUERTO AGUDELO
Representante Legal


VICTOR HUGO MANRIQUE LOPEZ
Contador Público
T.P. 17967 - T


JOSE ENRIQUE PRIETO
Revisor Fiscal - Delegado OPINE S.A.S.
T. P.- 40516-T
(Ver Opinión Adjunta)

COOPERATIVA MULTIACTIVA DE DESARROLLO SOCIAL LIMITADA "CIDES"
XLIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

BOGOTA D.C., MARZO DE 2021

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

| | |
|--|------------------------|
| 1. Excedente del ejercicio 2020 | \$ 6.589.847.88 |
| 2. Aplicación de los excedentes: | |
| 20% para el fondo de educación | \$ 1.317.969.58 |
| 20% para reserva protección de aportes | \$ 1.317.969.58 |
| 10% para fondo de solidaridad | \$ 658.984.78 |
| Subtotal | \$ 3.294.923.94 |
| 50% del excedente a disposición de la Asamblea General | \$ 3.294.923.94 |
| GRAN TOTAL | \$ 6.589.847.88 |

DECISIONES DE LA ASAMBLEA:

1. Aprobar la constitución del fondo para la revalorización de aportes sociales.
2. Aprobar la revalorización o capitalización para cada uno de los asociados sin que supere el I.P.C. del año anterior con cargo al fondo de revalorización.
3. Autorizar al Consejo de Administración para implementar el mecanismo de liquidación de la revalorización de aportes individualmente.

**DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
(Expresado en Pesos Colombianos COP\$)**

Bogotá D.C, 5 de marzo de 2021

2-070-2021

A la Asamblea General de la
Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Social Limitada
"Cides"
Bogotá

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Cooperativa Multiactiva de Desarrollo Social Limitada "CIDES", NIT.860.065.534-0, he auditado los estados financieros individuales de: situación financiera, de resultados Integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo con corte al 31 de diciembre de 2020.

1. Opinión.

He auditado los estados financieros individuales de la Cooperativa CIDES, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros terminados en 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por mí y sobre los cuales emití opinión favorable.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos en su conjunto están libres de incorrección y presentan en forma razonable, la situación financiera en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 y 2.1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera y las excepciones establecidas en el decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, en relación con la cartera de créditos y su deterioro y el registro de los aportes sociales como patrimonio en los términos previstos en la Ley 79 de 1988.

2. Fundamento de la Opinión.

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990, y las establecidas en el Decreto 2420 de 2015, anexo No. 4 Normas de Aseguramiento de la Información, Código de ética para profesionales de la contabilidad.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Cooperativa, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la cooperativa en relación con los estados financieros.

Los administradores son responsables de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 y 2.1 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, y utilizando este principio contable, excepto si la administración tiene intención de liquidar o de cesar sus operaciones.

Los administradores de la cooperativa son responsables de la supervisión del proceso de información financiera, la cual la cumplieron.

4. Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Mi responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, que influyan en las decisiones económicas que toman los usuarios y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de la auditoría de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990 y el anexo 4 del Decreto 2420 de 2015, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identifiqué y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Respecto a la afirmación de la administración sobre la hipótesis de negocio en marcha, basándome en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, concluí que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar desarrollando su objeto social.

- Comunicué a los responsables de la administración de la cooperativa, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados, los hallazgos y deficiencias significativas del control interno que identifiqué durante el transcurso de la auditoria.

5. Opinión de control interno y requerimientos legales y reglamentarios

El control interno de la cooperativa es un proceso efectuado por los administradores y otro personal, designado para proveer seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia de las operaciones.

Para evaluación de control interno, utilice como principal criterio la evaluación el procedimiento de ciclos de operación.

Con base en la auditoria pude establecer si la cooperativa ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias y mantiene un sistema de control interno que garantice la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, se estableció que los resultados obtenidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes para dar cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General, el Consejo de Administración y las normas aplicables a la cooperativa expedidas por la Supersolidaria, que se enuncian a continuación:

- La cooperativa ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y el Consejo de Administración.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan debidamente, el libro de registro de asociados esta pendiente de registro en cámara de comercio.
- De acuerdo con lo establecido en el Código de Comercio artículo 209, respecto al cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno, realice auditoria mediante aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la cooperativa, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es responsabilidad de la administración.
- Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo se tuvieron en cuenta en el alcance las Normas legales que afectan a la cooperativa; sus estatutos, actas de Asamblea General, el Consejo de Administración y demás documentación relevante.

- La cooperativa cumplió con las normas establecidas para la cartera de créditos y su deterioro previsto en la Circular Básica Contable y financiera No 004 de 2008, y la Circular Externa No 003 del 13 de febrero de 2013 y sus modificatorias expedidas por la Supersolidaria, respecto a la clasificación, calificación, evaluación, causación de intereses, constitución de provisiones y demás aspectos inherentes a la cartera de crédito.
- Cuenta con un Comité de Evaluación de cartera de crédito, cuya estructura está dentro del esquema organizacional de la institución y depende del Consejo de Administración, el cual durante el periodo realizó la evaluación de la totalidad de la cartera de crédito, cumpliendo con los criterios mínimos de evaluación, mediante una metodología y política para el proceso de clasificación y recalificación de los créditos.
- En concordancia con lo establecido en la Circular Externa No. 14 del 12 de diciembre de 2018 y las modificaciones de la Circular Externa No. 10 del 28 de febrero de 2020, durante el periodo la cooperativa aplicó las políticas y procedimientos para el sistema de administración de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo - SARLAFT, realizó los reportes a la UIAF, el oficial de cumplimiento gestionó los riesgos en el desarrollo de su labor y en nuestra opinión los procedimientos adoptados por la cooperativa se ajustaron al cumplimiento de las normas sobre LA/FT en debida forma y durante el periodo no se presentó materialización de riesgos de LA/FT y riesgos asociados al mismo.
- Otorgo alivios a sus deudores en los términos establecidos por la Supersolidaria mediante las circulares externas No. 11,17, 18 y 21 del año 2020.
- Cumplió con las obligaciones establecidas en el Decreto 1406 de 1999 y basado en el alcance de mis pruebas hago constar que la cooperativa preparó y efectuó sus aportes al sistema de seguridad social en los términos establecidos en las normas legales vigentes.
- Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.
- Cumplió con la preparación, declaración, presentación y pago de los impuestos, gravámenes y contribuciones nacionales, departamentales y municipales.
- Cumplió con lo establecido en la ley 603 del 2000 respecto a la propiedad intelectual y derechos de autor específicamente en la utilización de software licenciado
- El informe de gestión que se presenta conjuntamente con los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020 es concordante con la información presentada y expresa la realidad jurídica y financiera de la cooperativa.

6. Efectos de la Pandemia (Párrafo de énfasis)

Frente a los cambios de tipo normativo generados por la declaratoria de la emergencia sanitaria en Colombia por parte del Gobierno Nacional, la cooperativa dio cumplimiento a las restricciones de movilidad y uso de los espacios físicos donde funciona, implementaron protocolos de Bioseguridad basados en los parámetros normativos, organizaron la operación bajo la modalidad de trabajo en casa y actualmente en las instalaciones de la entidad.

Los administradores adoptaron plan de acción para mitigar los efectos de la emergencia a los asociados, para lo cual aprobó políticas de crédito dentro de las opciones y condiciones establecidas por la Supersolidaria en las circulares externas 11 y 17 de 2020.

Como efectos financieros se presentó la disminución de cartera neta en \$424 millones de pesos y menores ingresos por créditos por \$130 millones de pesos un 14.16%, con efecto en resultado final con una disminución de \$111 millones de pesos un 94%.

Los servicios y las operaciones de la cooperativa siempre estuvieron funcionando y se mantuvo el principio de negocio en marcha. Para el periodo 2021 de acuerdo con las proyecciones de la administración y el acondicionamiento a la nueva realidad social y comercial, no se evidencian situaciones que puedan afectar significativamente el funcionamiento de la Cooperativa.

Suscribe,



JOSE ENRIQUE PRIETO ARIAS
Revisor Fiscal – Delegado OPINE S.A.S.
T.P. No. 40516 –T